


ERNESTINA GODOY RAMOS

“Sufragio efectivo, no reelección”: fundador de la democracia en México

El pasado 22 de febrero se cumplieron 112 años del asesinato del presidente Francisco I. Madero y del vicepresidente José María Pino Suárez.

Francisco I. Madero, “El Apóstol de la Democracia”, fue el prócer cuyos ideales, lucha y amor a la patria le enfrentaron al gobierno porfirista que duraba ya 35 años; su Plan de San Luis Potosí logró por la vía armada concebir un país democrático, libre, más justo. Sin embargo, a pesar de derrotar a Porfirio Díaz, quedó el resabio del régimen autoritario que fue fraguando paso a paso la caída.

La traición encarnada por los conservadores, el comandante de las Fuerzas Armadas, Victoriano Huerta, y el entonces embajador estadounidense, Henry Lane Wil-

son, se confabuló para cometer el artero magnicidio que cortó de tajo el primer gobierno democrático de México. No obstante, las muertes de Francisco I. Madero y del vicepresidente Pino Suárez no fueron en vano; la visión de gobierno del primero ha quedado escrita muy alto en nuestra Historia.

El lema del mencionado Plan de San Luis era “Sufragio efectivo no reelección”, en frontal oposición a las tramposas reelecciones porfiristas.

“Sufragio efectivo” surgió de que Madero les había solicitado a sus simpatizantes que al votar registrarán toda artimaña antidemocrática —hecho muy común entonces— para que su voto fuera realmente efectivo, válido. Fue el primer presidente en pedir a la ciudadanía vigilar,

documentar y evidenciar el fraude electoral, bajo el principio de que cualquier persona o ciudadano debe tener la libertad de poder elegir a sus gobernantes, sin amenazas, trampas o engaños.

La segunda frase, “no reelección”, iba dedicada en especial a combatir la dictadura y los cacicazgos, pues el pueblo de México no debía estar condenado a soportar malos gobiernos.

A pesar de la máxima maderista, de 1913 a 2006, con la salvedad del periodo del presidente Cárdenas, no dejó de haber fraudes electorales que costarían la vida a miles de personas; hasta que en 2018, Andrés Manuel López Obrador finalmente pudo llegar a la primera magistratura del país, lo que dio inicio a la primera parte de la Cuarta Transformación. De esta, surgieron dos reformas constitucionales destacadísimas: la consulta popular y la revocación de mandato; además, por primera vez en la historia se llevó a cabo la elección de una mujer a la Presidencia, mediante sufragio libre y secreto, luego de 200 años de República.

Ahora, la presidenta Claudia

Sheinbaum ha retomado la máxima del “sufragio efectivo no reelección” enviando una iniciativa que refuerza el combate a cacicazgos y nepotismos; y ha ido más lejos aún, haciendo realidad que el pueblo también pueda elegir democráticamente a quienes van a impartir justicia en el país.

El ideal de Madero terminó con 35 años de porfiriato; AMLO, con 36 años de saqueos neoliberales; la presidenta Claudia Sheinbaum, con 200 años de invisibilidad hacia las mujeres y con la corrupción en el sistema de justicia. El mismo pueblo, democráticamente ha permitido todas estas transformaciones.

Y Democracia, no se trata sólo de votar cada tres o seis años, sino de entender que es la mejor forma de relación entre ciudadanía y su gobierno lo que permite acceder a la mayoría a una vida mejor. ●

Consejera jurídica de la Presidencia